

de contratación, si es posible, señoría, que pueda constar en acta, o como adjunto al acta. Muchísimas gracias.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Quiero agradecerle a la señora Hidalgo su comparecencia. Hemos terminado este turno, que era el punto tercero del orden del día. Vamos a proseguir con el cuarto punto del orden del día.

**Comparecencias con tramitación acumulada:**

**C-475(X)/2015 RGEF.4616. Comparecencia de la Sra. D.<sup>a</sup> Esperanza Aguirre, Ex-Presidenta de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid, al objeto de informar sobre valoración en lo relativo a las contrataciones de la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea).**

**C-544(X)/2015 RGEF.5279. Comparecencia de la Sra. D.<sup>a</sup> Esperanza Aguirre Gil de Biedma, ex-Presidenta de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario Socialista, al objeto de informar y valorar las contrataciones realizadas por la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea).**

**C-552(X)/2015 RGEF.5291. Comparecencia de la Sra. D.<sup>a</sup> Esperanza Aguirre Gil de Biedma, como Presidenta del Gobierno de la Comunidad de Madrid, a petición del Grupo Parlamentario de Ciudadanos, al objeto de informar sobre contrataciones y nombramientos relacionados con la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 75.3 del Reglamento de la Asamblea).**

Invito a la compareciente, por favor, a que ocupe su lugar en la mesa de la Comisión. *(Pausa)*.

Con carácter previo a la comparecencia, como hago con todas las demás, le pregunto a la señora Aguirre en relación con los derechos que le asisten así como a los apercibimientos legales que se hacen al mismo, todos constan de forma expresa en el escrito de requerimiento que se le ha notificado. ¿Nos confirma, por favor, que ha leído este escrito y que le constan los derechos que le asisten y los apercibimientos legales?

**La Sra. EXPRESIDENTA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (Aguirre Gil de Biedma):** Sí, me constan, pero si es tan amable, Presidenta, me gustaría que los leyera otra vez por si acaso hay alguno que no me consta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muy bien. Sobre los derechos que asisten a la compareciente, el primero es que el requerido no estará obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencias

conforme el artículo 16.2 de la Constitución española. El requerido tiene derecho a que la Asamblea de Madrid adopte las medidas precisas para garantizar sus derechos al honor, a la intimidad y a la propia imagen, de acuerdo con los términos previstos en los artículos 18 de la Constitución española y 75 del Reglamento de la Asamblea de Madrid. Se hace expresa mención a que las sesiones de la Comisión de Investigación, en las que se celebren comparecencias serán públicas, a tenor de lo dispuesto en el artículo 104 del Reglamento de la Asamblea. El requerido tiene derecho a que se respeten las garantías constitucionales del secreto profesional y la cláusula de conciencia en el ejercicio de las libertades que proclama el artículo 20.1 de la Constitución española. El requerido tiene derecho a no declarar contra sí mismo y a no confesarse culpable de ningún ilícito penal o administrativo y, en todo caso, le asiste el derecho constitucional a la presunción de inocencia. El requerido tiene la obligación de comparecer pero no la obligación legal de declarar. En todo caso, el requerido tiene derecho a no declarar sobre hechos presuntamente delictivos por razón de parentesco o de secreto profesional en los términos contenidos en la legislación vigente en la Constitución Española. El compareciente podrá actuar acompañado de la persona que designe para asistirle conforme al Reglamento de la Asamblea.

Y explico el desarrollo de la comparecencia, que responderá a un formato de diálogo, pregunta y respuesta, con una duración máxima de una hora y cuarenta y cinco minutos. Los turnos de intervención serán los siguientes: primero, facultativamente, los portavoces de los Grupos Parlamentarios que han instado la comparecencia exponen los motivos de su solicitud por un máximo de dos minutos cada uno. Después, los portavoces de cada uno de los cuatro Grupos Parlamentarios, por orden de menor a mayor representatividad parlamentaria, formulan sucesivas preguntas al objeto de obtener las correspondientes respuestas por un tiempo máximo de quince minutos para cada uno de estos diálogos. Por último, facultativamente, los portavoces de cada uno de los cuatro Grupos Parlamentarios, de menor a mayor, pueden formular una segunda serie de sucesivas preguntas al objeto de obtener las correspondientes respuestas o aclaraciones, por un tiempo máximo de cinco minutos para cada uno, conforme a las reglas básicas de composición y funcionamiento de la Comisión.

Los gastos que como consecuencia del requerimiento se deriven para el obligado a comparecer, le serán abonados, una vez debidamente justificados, con cargo al presupuesto de la Asamblea de Madrid.

Al compareciente le asisten en todo momento todos y cada uno de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Española y los definidos en la legislación de desarrollo que sean aplicables. Si en cualquier momento, durante la celebración de la comparecencia la compareciente entendiera que se está vulnerando alguno de estos derechos, solicitará la intervención de la Mesa de la Comisión para su garantía, citando el derecho que considera vulnerado y las causas de la vulneración, resolviendo la Mesa al respecto de forma inmediata.

Sobre los apercibimientos legales que se hacen al requerido, el artículo 502.1 del Código Penal dice: "Los que, habiendo sido requeridos en forma legal y bajo apercibimiento, dejaren de

comparecer ante una Comisión de Investigación de las Cortes Generales o de una Asamblea legislativa de comunidad autónoma, serán castigados como reos del delito de desobediencia. Si el reo fuera autoridad o funcionario público se le impondrá además la pena de suspensión de empleo o cargo público por tiempo de seis meses a dos años". El artículo 556 del Código Penal, dice: "Serán castigados con la pena de prisión de tres meses a un año o multa de seis a dieciocho meses los que se resistieren o desobedecieren gravemente a la autoridad o sus agentes en el ejercicio de sus funciones." El artículo 502.3 del Código Penal, dice: "El que convocado ante una comisión parlamentaria de investigación faltare a la verdad en su testimonio será castigado con la pena de prisión de seis meses a un año o multa de seis a doce meses." Y, por último, el artículo 75.7, del Reglamento de la Asamblea, dice: "Las conclusiones aprobadas por el Pleno serán publicadas en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, sin perjuicio de que la Mesa decida su traslado al Ministerio Fiscal para el ejercicio, si procede, de las acciones oportunas."

Explicado el funcionamiento del formato de la comparecencia, vamos a pasar directamente al primer turno de presentación por si alguno de los tres Grupos quisiera hacer uso del mismo. ¿El señor Zafra, de Ciudadanos?

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Preferimos acumular.

La Sra. **PRESIDENTA**: ¿El Portavoz de Podemos?

El Sr. **ESPINAR MERINO**: Está más que presentada la compareciente.

La Sra. **PRESIDENTA**: ¿Y la señora Moya del Grupo Parlamentario Socialista? (*Denegaciones.*) Pasamos entonces al primer turno de preguntas y respuestas de los Grupos Parlamentarios, de menor a mayor. El diálogo con cada portavoz durará como máximo quince minutos y, como viene siendo habitual, les recuerdo y les pido, por favor, que no se interrumpan en los turnos, ni los portavoces entre sí. Así que doy paso al señor Zafra por el Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Muchas gracias, señora Presidenta. Buenos días, señora Aguirre. ¿Qué tal está?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Bien, gracias.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Me alegro. Usted sabe y parece que además lo tiene bastante claro por qué viene hoy a hablar aquí, a declarar. Viene por el tema de ICM.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Sí, es lo que dice el requerimiento que me han hecho.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Nosotros en estos días, en estas últimas comparecencias, estamos suponiendo, intentando darnos cuenta que durante unos años ICM no se ha usado para lo que debería usarse sino que se ha usado para beneficiar a ciertos cargos y a ciertas personas, tanto del Gobierno como de su Partido. A nosotros, a mí especialmente me gustaría saber cuál es su opinión

sobre todo lo que ha pasado, sobre todo lo que supongo que habrá visto durante estos últimos días sobre el caso ICM.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: No me consta que se haya utilizado ICM de otra manera que como herramienta para garantizar a los 150.000 funcionarios de la Comunidad de Madrid el soporte informático de nuevas tecnologías y de telefonía que necesitaban.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Y, ¿no ha tenido curiosidad todos estos días cuando hemos visto declaraciones, filtraciones, de las conversaciones que tuvo el señor Salvador Victoria diciendo esto se ha hecho así toda la vida, cuando se refería a pagar al señor De Pedro -que le hemos tenido un ratito antes- 10.000 euros que le debían?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Yo es que no tenía el gusto de conocer al señor De Pedro hasta esta mañana que le he visto por la tele, y al señor Victoria no le nombré yo, no era el responsable de ICM. Mientras yo fui Presidenta fueron responsables de ICM doña Engracia Hidalgo y después don Ignacio González.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Ya, pero lo que quiero decirle señora Aguirre es que el señor Salvador Victoria lleva con usted desde 2003, si no me equivoco. Y fue su Consejero de Asuntos Sociales. Por eso supongo que es una persona que es de su confianza.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Sí, sí.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Por eso, ¿es una persona que supongo que es de su confianza?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Sí, sí.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Cuándo usted encuentra esa declaración de señor Victoria diciendo: esto se ha hecho así toda la vida. Toda la vida es la que ha estado con usted desde el 2003 y me imagino que le chocaría al menos.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: ¿Cuál es la pregunta?

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: ¿Que si le chocó que el señor Victoria le dijese al señor De Pedro que cobrar 10.000 euros de una empresa, en un sobre, en un coche -todo en plan cinéfilo- se ha hecho toda la vida?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Pues, sí, claro que me choca. Pero yo cuando eso se produce, en el año 2014, no estaba ni siquiera en política. Vamos, era Presidenta del Partido pero no estaba ni en la Comunidad de Madrid ni en la Asamblea.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Señora Aguirre, todos escuchamos, cuando usted dijo, que se apartaba de la primera línea política, pero que no se retiraba de la política. Es más, sigue siendo la



Presidenta del Partido Popular en la Comunidad de Madrid, usted es la jefa del Partido Popular de la Comunidad de Madrid.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Sí, señoría.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Y cuando escuchó al señor Victoria, era su partido. Me imagino que tuvo que tener alguna reacción.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: La todavía Presidenta, como me llaman.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Tuvo que tener alguna reacción cuando escuchó al señor Victoria decir: esto se ha hecho toda la vida.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Es que no le escuché; permíteme, pero no le escuché.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: ¿No vio la declaración a lo largo de estos días?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Si el señor Victoria dijo eso, yo estoy en desacuerdo. Desde luego, nunca, que yo sepa, se ha hecho semejante cosa y me parece indignante.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: El señor Victoria está en desacuerdo, dice que esto se ha hecho toda la vida.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Pues yo estoy en desacuerdo con él. Yo no lo he visto jamás, y espero no verlo además.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: O sea, ¿Que está bastante decepcionada, supongo, con lo que hizo don Salvador Victoria?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Yo no sé lo que hizo don Salvador Victoria; eso lo tendrá que decidir un juez.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Decirle al señor Alejandro de Pedro que cobrar 10.000 euros en un coche se ha hecho toda la vida y que es normal; es normal que una empresa a la que factura la Comunidad de Madrid te pague 10.000 en un sobre en un coche. ¡Que se ha hecho toda la vida!

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: A mí ni me parece normal... Y como no me parece normal, no es que no se haya hecho, es que no se ha hecho en la vida! Que no es lo mismo.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Eso no lo decidiremos ninguno de los dos. Me está diciendo que probablemente usted no se enteró de esto. O sea, ¿es la primera vez que escucha esto?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Que no, y que lo he leído en la prensa.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: ¿Cuándo lo leyó?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: ¡Ay!, no me acuerdo; cuando lo publicaran. ¡Yo qué sé! En el año 2014 creo que fue.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Seguramente, don Salvador Victoria, que ha sido un cargo de confianza suyo desde 2003... ¿Fue esa la razón por la que no fue en las listas de la Comunidad de Madrid?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: El señor Victoria, que yo sepa, siendo Presidente del Comité Electoral, declinó la posibilidad de ir en las listas; lo mismo que la señora Figar.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: ¿Fue voluntad de los dos no ir en las listas?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Por lo menos es lo que a mí me dijeron.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: ¿Usted no tuvo nada que ver en decirles...?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: A mí, ellos dos...

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: ¿Y no le resultó un poco extraño que declinasen ir en las listas del Partido Popular después de haber sido los dos Consejeros y haber estado trabajando durante muchos años?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Fíjese, yo intenté utilizar mi capacidad de convicción para convencer a la señora Figar de que viniera conmigo al Ayuntamiento y me dijo que no, que quería dejar la política.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Me sorprende señora Aguirre, teniendo...no de su capacidad de convicción; me sorprende...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: A mí me entristeció porque considero que es una de las personas...

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Sí, sí. Continúe. Es una de las personas ¿en las que confía?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Es una de las personas más capacitadas para la política. Por supuesto, que confió en la señora Figar.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: ¿Pondría la mano en el fuego por la señora Figar y por el señor Victoria?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: A ver, no me mezcle las cosas. Estoy diciendo que a la señora Figar yo le insistí muchísimo para que viniera conmigo en las listas, y no hubo manera de convencerla.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Y a día de hoy, ¿hubiese seguido queriendo que la señora Figar fuese en esas listas, sabiendo que está imputada?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Pero, oiga, ¿contesto a eso? (*Asentimiento por parte del señor Zafra Hernández.*) Imputación, como sabe usted, se ha cambiado en la ley, porque el verbo imputar quiere decir que el juez te está achacando algún ilícito penal. Y como no es eso, sino que simplemente en vez de ir como testigo –como me han llamado a mí en el caso Gürtell-, tienes que ir a declarar y tienes derecho a tener abogado, ahora ya no se llama imputado, se llama investigado; por lo tanto, sigo teniendo mi confianza en la señora Figar, absolutamente.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: ¿Pondría la mano en el fuego por la señora Figar?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: A ver, no le voy a contestar a lo de las manos en el fuego, porque ya sabe lo que le pasó a mi adversario político en el Ayuntamiento, que le sacaron así. (*La señora Aguirre levanta las manos hacia arriba. - Risas.*)

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Pero, señor Aguirre, ¿comprenderá que a nosotros lo que nos sorprende es que, por alguna extraña razón durante todos estos años en los que usted ha sido Presidenta del Partido Popular, toda la gente que ha tenido usted alrededor acaba en situaciones un poco extrañas? Don Salvador Victoria acaba diciendo: Esto se ha hecho así de toda la vida. O como decía el señor Martínez Nicolás: ¡Esto está a huevo! Y, después, nos encontramos con que a la señora Figar también le ocurre. El pobre señor Martínez Nicolás, cada día estoy más seguro, que tuvo que sufrir una sensación muy extraña al trabajar con toda la cúpula de ese Gobierno en aquel momento. Lo que nos preocupa es: ¿usted qué estaba haciendo? Porque me resulta extraño que usted como Presidenta del Partido Popular, la jefa de todo esto, ocurra todo esto y... ¿Usted qué estaba haciendo?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Señora Presidenta, no sé si tengo que contar lo que estaba haciendo en el año 2014; más bien vengo aquí a contestar a lo de ICM.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Es que la pregunta es esa. Estamos hablando de ICM, señora Aguirre.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Pues hágame la pregunta de ICM. Como me pregunta qué estaba haciendo...

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Cuando don Salvador Victoria le estaba diciendo al señor De Pedro que iba a cobrar 10.000 euros de una empresa, en negro, tranquilamente en un coche, usted, como Presidenta del Partido Popular, ¿qué estaba haciendo?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Que yo no escuché aquella conversación hasta que no se publicó. Yo era Presidenta del partido.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Pero, señora Aguirre, no se da cuenta de que no se puede pasar años diciendo que yo no escuche esa conversación y yo no sé nada, que puede engañar una

vez, pero no puede engañar todas. Es imposible que usted, si es la jefa, si es la que hace las listas, si es la que nombra a las personas, la que elige a los Consejeros... Porque estamos hablando de que todo esto que ocurrió de ICM lo hizo don Ignacio González, al que usted nombró, porque usted se fue de la Comunidad de Madrid y dijo: ahora viene don Ignacio González, que curiosamente fue Vicepresidente cuando ICM dependía de Vicepresidencia. Explíqueme cómo es posible que ICM, por ejemplo, dependiera de la Consejería de Hacienda y en 2008 cambiara a Vicepresidencia, con Ignacio González, ¿Por qué cambió ICM a Vicepresidencia y no se quedó en Hacienda como está ahora?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Pues la verdad es que no recuerdo exactamente cuál fue la razón; posiblemente porque Hacienda pasó a ser Economía y Hacienda, puesto que hicimos en el año 2008 una reducción de Consejerías, y entonces parecía cargar demasiado al Consejero de Hacienda, al que le llegaba toda la Consejería de Economía con el asunto de ICM.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: ¿Y no le resulta curioso que ICM pase a Vicepresidencia con don Ignacio González y después, cuando usted nombra a Ignacio González, Presidente, pase a Salvador Victoria, el de: esto se ha hecho de toda la vida?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Yo no nombré al señor Victoria.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Ya, pero usted nombró a Ignacio González. Y usted sigue siendo la Presidenta del Partido Popular en Madrid, porque me está diciendo que ahora el señor Victoria no le gustaba, cuando desde 2003 ha sido cargo suyo y fue Consejero suyo.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: El señor Victoria fue Secretario General del Consejo, conmigo, y después Consejero de Servicios Sociales, y por supuesto que creo que es una persona que tiene toda mi confianza.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: ¿El señor Victoria tiene toda su confianza?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Claro que sí.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Señora Aguirre, ¿el señor Victoria tiene toda su confianza?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Pues sí, de momento, sí. Si se demuestra que ha hecho algún ilícito, pues dejará de tenerla.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Señora Aguirre, es que es usted es la Presidenta de un partido y no vale decir siempre: de momento sí. Se puede decir una vez, pero no se puede decir siempre. (*Rumores*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Les ruego silencio, por favor.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Usted no puede pensar que nos vamos a encontrar, por ejemplo, con que el señor Victoria hace declaraciones, que a mí me siguen asombrando, y, por

ejemplo, que la señora Gallego, que también está imputada, siga siendo su jefa de prensa. ¿Eso no le preocupa?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: ¿Si a usted le grabaran sus conversaciones privadas, telefónicas, podría usted garantizar que todo lo que dice en ellas, porque es que...

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Le puedo garantizar que jamás le he dicho a nadie en un coche que va a cobrar 10.000 euros. ¿Usted puede decir lo mismo?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Yo, desde luego, tampoco, porque además me escandaliza y estoy absolutamente en contra de su...

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Señora Aguirre, me alegro de que se escandalice, pero el problema es que se lleva escandalizando de la corrupción de su partido durante mucho tiempo. Es que usted se enorgullece, usted viene aquí a contarnos que se enorgullece de haber destapado la trama Gürtel, pero eso no es encontrar la aguja en un pajar, es que usted ha encontrado un árbol en el bosque; lo complicado es que no se haya tropezado antes. Señora Aguirre, lo que le digo es que ahora mismo tiene la oportunidad de decirnos: oiga, en mi partido hay cosas bastante peculiares. Pero no vale volver a decir, como nos ha dicho siempre: No, si esto no va ocurrir nunca, y cuando llega el momento, bueno...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Yo no sé si ustedes tienen confianza en todos los diputados de su Grupo, porque hay alguno que está implicado en la operación Púnica, y muy gravemente implicado.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Mire, señora Aguirre, yo entiendo que a usted no le apetezca hablar de usted y de su partido, es normal. En un día como hoy, lo comprendo mucho, señora Aguirre.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Yo le contesto a todo lo que usted quiera preguntar, porque he venido a eso.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Si yo le estoy preguntando, es usted la que no me quiere responder.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: ¿Cómo que no? Pregunte lo que quiera.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Claro. Le estoy preguntando qué hacía usted cuando don Salvador Victoria y don Ignacio González usaban ICM como si fuese un tómbola. ¿Qué hacía? Es que usted es la Presidenta de su partido. Usted nombró al don Ignacio González y confiaba en don Salvador Victoria, y la señora Gallego sigue siendo su jefa de prensa.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: ¿Usted conoce la distinción entre partido y Gobierno? Pues la distinción entre partido y Gobierno...

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Yo la conozco, no sé si usted está segura de cuál es.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Yo la conozco perfectamente. Y le digo: el partido tiene una serie de funciones entre las que no está interferir en las decisiones de los Gobiernos, no solo de los Gobiernos autonómicos sino tampoco de los Gobiernos municipales.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Entonces, ¿me está diciendo que su partido, del que se supone que usted debe sentirse orgullosa porque durante muchos años se ha gobernado en la Comunidad, y además con mayoría, cree que no se ha aprovechado de las instituciones con las declaraciones del señor Victoria, por ejemplo? ¿Jamás?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Me siento muy orgullosa de los años que estuve en la Presidencia del Partido Popular, ¡muy orgullosa!

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Sigue siendo Presidenta del Partido Popular, señora Aguirre.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Perdona, quería decir en la Presidencia de la Comunidad de Madrid. Y en la Presidencia del Partido Popular, pues, mire, yo he vivido muchos años en política ya, ¡muchos! Cuando llegué, justo después de la transición, en el año 83, no había en ese momento casos de corrupción. Pero, a partir de mediados de los ochenta y de los noventa, los escándalos de corrupción del Partido Socialista avergonzaron a todos. Inmediatamente, han llegado los escándalos de corrupción de mi propio partido...

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Señora Aguirre, como diría usted, no me cuente mamandurrias, ¡por favor! ¡Si estamos hablando de usted! ¡Estamos hablando de su partido! ¡Ya tendrá tiempo de hacer el mitin! En cuarenta y cinco minutos le toca al señor Serrano y usted podrá hacer el mitin. Pero ahora le toca decirme cómo es posible, siendo usted la Presidenta de su partido, lo único que nos encontremos cada día sean sedes llenas de policías. Usted, ¿qué ha hecho para evitar eso?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Yo a la policía respeto muchísimo todo lo que quieran, y le doy toda la documentación que deseen. *(Risas)*.

La Sra. **PRESIDENTA**: Ruego silencio, por favor.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Es obvio que tiene que respetar a la policía. Le estoy preguntando qué ha hecho para evitarlo.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Pues, mire, evitar la corrupción es una cosa en la que deberíamos estar de acuerdo todos los Grupos, porque todos los Grupos tenemos ese problema...

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Señora Aguirre, que la pregunta es muy clara: ¡qué ha hecho para evitarlo!

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: ¿Qué he hecho para evitarlo? Pues, mire, en el momento en que he tenido conocimiento del menor indicio de corrupción en alguien de mi partido, antes incluso de que le imputara el juez -que entonces sí se decía imputar-, cesarle a él y a todos...

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Señora Aguirre, la señora Gallego está imputada y sigue siendo su jefa de prensa, y la señora Figar, por cierto, sigue siendo la secretaria de comunicación en el Partido Popular. No me cuente que usted quita a la gente, porque, si no, también nos puede comentar... -ya sé que no viene con ICM, y yo no me voy a salir del guion-; pero todos sabemos que usted quitar, quitar a la gente no la quita; digamos que la mueve a otro lugar donde no se vea; pero, no me diga que la quita.

La Sra. **PRESIDENTA**: Vaya terminando, por favor.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Hay imputaciones e imputaciones. Yo he estado imputada presuntamente por el Grupo político Podemos por haber dicho que estaban próximos a Venezuela y que defendían el castrismo. Entonces, la imputación de la señora Gallego y de la señora Figar, a mi juicio, acabará quedando muy claro que no han tenido absolutamente ningún indicio de irregularidad penal.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: No le voy a decir lo de la mano en el fuego, pero, ¿usted confía plenamente en la señora Figar?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Plenamente en la señora Gallego y en la señora Figar; puede usted asegurarlo.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Tomamos nota.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Tome buena nota. ¡Vamos!, y puede apostar. Lo que pasa es que largo me lo fiáis cuando se resuelva este asunto en los tribunales.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: ¿Ya?

La Sra. **PRESIDENTA**: Sí. Gracias, señoría, su turno ha terminado. Doy paso al señor Espinar, del Grupo Podemos.

El Sr. **ESPINAR MERINO**: Gracias, Presidenta. Buenos días, señora Aguirre.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Buenos días.

El Sr. **ESPINAR MERINO**: Mire, le he escuchado decir en medios de comunicación que usted venía aquí a un linchamiento. Le voy a explicar por qué mi Grupo, por qué Podemos, ha pedido su comparecencia en esta Comisión y respecto a este tema. Primero, usted no viene a un linchamiento. La última vez que se modificó el Reglamento de esta Cámara fue en el año 2009, era usted Presidenta del Gobierno de la Comunidad de Madrid y tenía mayoría absoluta en esta Cámara, y

en esa modificación del Reglamento usted no quitó las comisiones de investigación. Esta es una Comisión de Investigación reglamentaria. Esta es una Comisión de Investigación que se ajusta al Reglamento de la Cámara. Es una Comisión de Investigación que tiene unos mecanismos, que además usted conoce, porque usted llegó a esta Cámara en alas de una comisión de investigación por el "Tamayazo", y usted conoce perfectamente el mecanismo. Este es un mecanismo perfectamente democrático. Este es un mecanismo que respeta los derechos de quienes comparecen, y es un mecanismo que permite una cosa mucho más importante que respetar los derechos de quienes comparecen –que ya es importante–, permite que la ciudadanía tenga información sobre las responsabilidades políticas en casos de corrupción. De forma que sea usted un poco más respetuosa con los mecanismos de la democracia, con los reglamentos que su Grupo hace, y no diga en los medios de comunicación que usted viene aquí a un linchamiento. Usted viene aquí a comparecer en la Asamblea de Madrid, que es la sede de la soberanía popular, que es donde estamos los representantes de los madrileños, y viene a comparecer porque se lo han requerido varios Grupos políticos.

Mire, le hemos hecho comparecer porque creemos tres cosas: la primera es que creemos que, para entender los regímenes políticos, los órdenes políticos, para entender el estado de cosas, en nuestro país, a día de hoy, para entender la pobreza la pobreza y la desigualdad, hay que entender también algunas de sus causas, y creemos que una de las causas de la pobreza y de la desigualdad en nuestro país tiene que ver con la corrupción, tiene que ver con haber puesto las instituciones de todos al servicio de unos pocos y que el mecanismo que ha engrasado poner las instituciones de todos al servicio de unos pocos tenía que ver con la corrupción, y tenía que ver con empresarios que se compraban partidos políticos, como parece ser que sucede en algunos casos con el Partido Popular; ya hay tres jueces que dicen que ustedes se han financiado ilegalmente.

La segunda razón, por la que creemos que tiene que comparecer aquí es porque los hechos investigados, los hechos que tienen que ver con ICM, sucedieron bajo su Presidencia de la Comunidad de Madrid y, ¡hombre!, alguna responsabilidad política... Yo entiendo que a usted no le gusta, a usted se le da muy bien despejar balones, pero alguna responsabilidad política tendrá usted en todo lo que ha sucedido bajo su mandato, como Presidenta de la Comunidad de Madrid y como Presidenta del Partido Popular de Madrid, que todavía es, aunque le pese a su compañera la señora Cifuentes.

Y la última razón por la que comparece usted aquí tiene que ver un poco también con su calidad de experta. Usted destapó la trama Gürtel, usted es la protagonista de haber destapado algunas tramas de corrupción y la primera en denunciar, y entendemos que tiene usted algunos atributos detectivescos, que, si tiene ganas de colaborar con esta Comisión, nos pueden ser muy útiles para esclarecer algunos casos de corrupción. Creemos que usted tiene una gran habilidad, por ser quien destapó una trama de corrupción tan importante como la Gürtel, para las pesquisas y queríamos contar con usted y con su colaboración, si está dispuesta para esclarecer los hechos de ICM.



Hay una cuarta razón y es que, como Manuela Carmena, nosotros creemos en la reinserción y creemos que usted, aquí, hoy, puede contarnos muchas cosas que pueden ser muy útiles para entender todos los entramados de corrupción sobre los que usted presidía la Comunidad de Madrid. Explicado esto, le quiero preguntar: usted tiene memoria de 2011 y de su campaña en la Comunidad de Madrid de 2011, ¿recuerda una página web que se llamaba "hablaconesperanzaaguirre.com"?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA:** ¿Puedo contestar?

El Sr. **ESPINAR MERINO:** Es una pregunta, conteste a todo lo que quiera.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA:** Colaborar en esta Comisión, en esta primera vez que me llaman, porque ya he oído que me van a llamar a todas, ¡por supuesto que sí! ¿Por qué? Porque la responsabilidad política de los nueve años y medio durante los que he sido Presidenta de la Comunidad de Madrid la tengo toda. O sea que ¡por supuesto que sí a la colaboración!

Sobre la pregunta que me hace, yo no conocía esa página web, ¡máteme!, pero es que no soy una experta en estas cosas. Pero sí sé que el Partido Popular de Madrid en la campaña de 2011 contrató para todas las candidaturas -en aquella época yo era candidata a la Comunidad de Madrid- y a todos los que eran candidatos a las alcaldías -muchos los han mencionado ustedes aquí cuando han preguntado a un compareciente de esta mañana, me parece que era el señor De Pedro- a todos ellos les hicieron, no sé cómo se llama exactamente, no sé cómo se llama, lo que hacen... a lo que hacen...

El Sr. **ESPINAR MERINO:** Posicionamientos.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA:** Pero lo que sí le digo que en mi caso es bastante difícil, porque esta misma mañana he probado y, ¿sabe usted cuánta, cómo se llama? ¿Cuántas entradas salen si usted teclea Esperanza Aguirre? Dígame una cifra.

El Sr. **ESPINAR MERINO:** No me cabe duda de que muchísimas, señora Aguirre.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA:** Diga una cifra; diga una cifra.

El Sr. **ESPINAR MERINO:** No tengo ni idea.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA:** Pues se la digo yo: ¡nueve millones y medio!

El Sr. **ESPINAR MERINO:** ¡Madre de Dios!

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA:** O sea que, por mucho que el señor De Pedro sea un magnífico profesional, que no dudo de que lo es, creo que es muy difícil que pueda alterar...

El Sr. **ESPINAR MERINO:** Es usted celeberrima, señora Aguirre.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA:** Sí, sí. ¡Nueve millones y medio!

El Sr. **ESPINAR MERINO:** Mire, primero, como estamos dirimiendo...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA:** A lo mejor su jefe político tiene más.

El Sr. **ESPINAR MERINO:** ¡La verdad es que usted gracia tiene! Eso yo se lo doy. Decía que, como estamos dirimiendo responsabilidades en el terreno de la corrupción, no me voy a extender en esto, ahora, que presentarse a las elecciones, tener una página web, que se llama "hablaconesperanzaaguirre.com" y que Esperanza Aguirre no tenga constancia juega en el terreno de la publicidad engañosa, pero, bueno, esto responde a la forma que tiene el Partido Popular de hacer campañas electorales.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA:** ¿Me deja contestar? ¿Puedo contestar? ¿Puedo contestar a eso?

La Sra. **PRESIDENTA:** Por supuesto.

El Sr. **ESPINAR MERINO:** Esto era una consideración mía.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA:** ¿Puedo contestar?

El Sr. **ESPINAR MERINO:** Sí, sí.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA:** La Presidenta me deja que conteste a eso. Yo, cuando digo esto, igual que en los tweets, siempre digo Esperanza Aguirre y su equipo, porque yo tweets a lo mejor pongo uno al mes, y me estoy pasando.

El Sr. **ESPINAR MERINO:** ¿No pone usted ningún "tweet"?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA:** Lo pone el equipo. ¡Máteme, pero es así!

El Sr. **ESPINAR MERINO:** Esta bien, que Twitter lo carga el diablo. Que nadie la va a matar aquí, señora Aguirre, ni la va a linchar nadie.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA:** Por si acaso. No, pero como usted quiere coartar mi libertad de expresión...

El Sr. **ESPINAR MERINO:** Pero, ¡bueno!

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA:** Y yo consideré linchamiento lo que ustedes hicieron al señor Cavero y al señor González, pues me estaba esperando que lo mío fuera todavía peor. Ya veo que está usted educadísimo.

El Sr. **ESPINAR MERINO:** No tengo la menor intención de coartar su libertad de expresión, lo que sí tengo intención...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA:** ¿No? Que me ha dicho que no lo llame linchamiento.

El Sr. **ESPINAR MERINO**: Le he dicho que cuando usted dice que esto es un linchamiento, miente, pero usted está en su derecho de mentir.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: No, perdone, no miento; digo que me esperaba un linchamiento y que está usted, por ahora, muy educado.

El Sr. **ESPINAR MERINO**: Muy bien, pero que, en todo caso, no ha venido usted aquí a calificar a los diputados de la Asamblea de Madrid, ha venido usted a responder las preguntas que le queremos hacer en el marco de una investigación. Califique usted lo que quiera...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Pero lo habían calificado los medios. Usted me regañó por decir linchamiento a los medios y yo todavía no lo había dicho.

El Sr. **ESPINAR MERINO**: Yo no regaño a nadie.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: ¡Cómo que no! ¡En su primera intervención! ¡El acta!

El Sr. **ESPINAR MERINO**: Señora Aguirre, yo no regaño a nadie y menos a usted, que a usted no hay quién la regañe. ¡A usted no hay quién la regañe!

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Hoy en día, todo el mundo.

El Sr. **ESPINAR MERINO**: ¡Ni quién la eche! Está la señora Cifuentes desesperada por que los del viejo PP desaparezcan y a usted no se la quita de encima ni con agua caliente. ¡Así que a usted no hay quién la regañe ni quién la eche! No se preocupe.

Decía que "hablaconesperanzaguirre.com" es una página web que ustedes hicieron en 2011 para su campaña. Nosotros lo sabemos porque hemos solicitado un informe; Miguel Ongil lo ha solicitado, que es el portavoz de Podemos en esta Comisión...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Lo he conocido esta mañana.

El Sr. **ESPINAR MERINO**: También una persona muy educada, señora Aguirre.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Y la señora que está ahí también muy educada.

El Sr. **ESPINAR MERINO**: Sí, lo es. Sabemos de esta página web, por el informe pericial que hemos solicitado, que está alojada en los servidores que el señor De Pedro comparte con la señora Ana Kringe, que es la Alcaldesa de Denia, del Partido Popular, salpicada también por varios casos de corrupción que no vienen al caso en esta Comisión. Los titulares del servidor son estas dos personas. En ese servidor hay además otra serie de páginas web, muchos "hablacon...", como el suyo, y muchas páginas web de cargos públicos del Partido Popular; está Francisco Granados, está Narciso de Foxá, está Juan Cotino, está Ignacio García de Vinuesa, está Antonio Beteta, está Jesús Gómez, está Enrique Ortiz, está Bartolomé González Jiménez y está usted. Claro, el problema que nos encontramos con esto es que no se conocen las facturas ni se sabe dónde están las facturas de estas

páginas web. Por tanto, que el señor de Pedro tenga alojados en sus servidores páginas webs suyas, que ustedes han utilizado en campaña electoral, de las cuales no se conocen las facturas, nos remite a pensar que quizá esas facturas no existan y, siendo que se trata del señor De Pedro y del Partido Popular, que se manejaba con una caja B, mucho nos tememos que pueda ser –esperemos que no– que esto se haya pagado con dinero negro. ¿A usted le consta?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Mire, a mí lo que me consta es que hemos pagado, en la campaña de 2011, 40.000 euros o un poquito más, no recuerdo ahora de memoria la cifra, a una empresa del señor De Pedro, que no me acuerdo cómo se llama, pero la factura la vi ayer.

El Sr. **ESPINAR MERINO**: Lo que pasa es que ustedes a veces emiten facturas que son un poco dudosas, porque ya sabe usted lo que les pasó en el sumario de la Gürtel con el señor Crespo: que el señor Crespo, como ustedes le debían dinero y no le pagaban, les envió a ustedes el detalle de unas cuantas facturas...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Señora Presidenta, ¿eso tiene algo que ver?

El Sr. **ESPINAR MERINO**: Sí tiene todo que ver, señora Aguirre. Estoy preguntando yo. El señor Crespo les enviaba a ustedes...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, le ruego que las preguntas se ciñan a los extremos del requerimiento que se le ha enviado a la señora Aguirre.

El Sr. **ESPINAR MERINO**: ¡Pero si estoy preguntando por ICM y por el señor De Pedro! Pero necesito contextualizar las preguntas, señora Presidenta.

La Sra. **PRESIDENTA**: Eso espero.

El Sr. **ESPINAR MERINO**: Eso es lo que estoy haciendo. El señor Crespo...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: ¿Quién era Crespo?

El Sr. **ESPINAR MERINO**: Usted le debería conocer mejor que yo.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: ¿Crespo, quién era?

El Sr. **ESPINAR MERINO**: Bueno, venga usted informada a la Comisión. Déjeme que haga la pregunta. El señor Crespo, el de Special Events, el de Fundescamp, el de la financiación ilegal de su partido, que prescribe... Mire, el señor Crespo les hacía a ustedes facturas y como ustedes no le pagaban, les mandó un detalle de las facturas en el que había un concepto de la factura y después él especificaba el concepto real; esto está en el sumario de la Gürtel. Yo entiendo que es otro sumario y que es otro caso judicial, pero, políticamente, lo que nosotros nos tememos es que los casos a veces se llaman Gürtel, a veces se llaman Brugal, a veces se llaman Púnica, pero políticamente forman parte de lo mismo, que es la financiación del Partido Popular y la financiación del Partido Popular y sus

responsabilidades políticas se dirimen en el terreno de lo político. Por eso le digo que, si la práctica habitual era hacer concepto de factura y luego concepto real, nos encontramos con que, por ejemplo, Fundescamp le hacía facturas a este señor, a Special Events, en concepto de transporte-día, manutención o viajes, pero el concepto real era elecciones autonómicas 2003. ¿Esta misma práctica la hacían ustedes con el señor De Pedro? ¿Era lo que ustedes hacían para pagar las páginas web y el posicionamiento "on line" en la campaña de 2011?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Yo no estaba allí, no era Presidenta. El señor Crespo no sé exactamente quién es. Lo que le puedo decir es que todos aquellos encargos que el Partido Popular ha hecho tanto en campaña como fuera de ella, todos, los ha pagado el Partido Popular, y las facturas están a su disposición.

El Sr. **ESPINAR MERINO**: No, si a mí no me cabe ninguna duda de que lo pagado el Partido Popular, lo que le pregunto es si lo ha pagado en A o en B.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Mire, lo ha pagado con factura. Tiene usted la factura a su disposición.

El Sr. **ESPINAR MERINO**: ¿Pero son facturas como estas que emitía Bartolomé Gutiérrez, al que investigaron ayer? (*Mostrando un documento.*) ¿Son facturas como estas que tenían un concepto real y, después, un concepto que era el que ustedes emitían y que, además, se emitían por debajo del valor que se pagaba, porque se pagaba con dinero por debajo de la mesa? Es que hay sumarios judiciales que ya dicen que el Partido Popular hacía estas cosas. Lo que queremos saber es si lo han hecho también con ICM...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Espinar, le llamo a la cuestión, por favor.

El Sr. **ESPINAR MERINO**: Estoy en la cuestión, Presidenta; estoy en la cuestión. La Presidenta tiene que ser Presidenta de la Comisión de todos, no abogada defensora del compareciente.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Espinar, usted, como todos los portavoces, conoce los extremos de los requerimientos y por qué se hacen, porque esta Comisión es garantista y esta Comisión es seria, como usted mismo ha dicho al principio de su intervención, así que le ruego que se ciña a la cuestión, y es la segunda vez que le llamo a la cuestión.

El Sr. **ESPINAR MERINO**: Usted sabe, señora Presidenta, que lo que estamos investigando son indicios de financiación ilegal indirecta del Partido Popular a través de ICM, de Indra y de las empresas del señor De Pedro. Lo que estoy preguntando...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Espinar, le recuerdo que estamos abordando el caso de la Agencia de Informática de la Comunidad de Madrid. He parado el tiempo señor Espinar.

El Sr. **ESPINAR MERINO**: Lo que estoy preguntando, señora Presidenta, es si para dirimir si había financiación ilegal indirecta de ICM, Indra, señor De Pedro, al Partido Popular, se utilizaban los mismos mecanismos que en otras tramas del Partido Popular de las que ya hay sentencias judiciales. Estoy preguntando si el patrón se repite también en este caso, y creo que viene al caso preguntarlo, creo que contextualiza la cuestión, creo que está dentro de las competencias que tengo como portavoz ahora mismo de mi partido en esta Comisión, y creo que usted me está llamando la atención sin razón. Por eso se lo hago saber.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señoría, le repito, ruego que se ciña a la cuestión. Estamos abordando el caso de ICM, como usted sabe, y si usted quiere ligar alguna supuesta conclusión con el caso que aborda, incluya en la pregunta el tema de ICM, que es en el que estamos. Por eso le he llamado la atención y se la volveré a llamar todas las veces que usted no se atenga a la cuestión. Gracias.

El Sr. **ESPINAR MERINO**: Si quiere, señora Presidenta, en el próximo turno me formula usted las preguntas. Yo lo que estoy tratando de esclarecer es si la financiación ilegal que ya conocemos del Partido Popular utilizaba mecanismos que se han repetido en el caso ICM, señora Aguirre.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Desgraciadamente, señor Espinar, ha dicho usted que ya hay sentencias y no hay ninguna sentencia, porque, desgraciadamente, y lo deben de saber todos los españoles, usted ha hecho referencia a una factura del año 2002, creo, resulta que han pasado catorce años, que el asunto Gürtel se destapa en 2009, y que este es el momento en que han transcurrido, de 2009 a 2016, siete años y no es que no se haya juzgado el caso, no es que no haya sentencia firme, es que no se ha abierto el juicio oral. Entonces, creo que una de las cosas en las que yo podría estar muy de acuerdo con Podemos es en que la justicia tiene que tener mayor celeridad. No es posible que llevemos catorce años y no se haya abierto todavía el juicio oral de Gürtel. Esa factura por la que usted me pregunta y dice que ya hay condenas, no es verdad. Condenados por financiación ilegal del partido, están un tesorero del Partido Socialista y otro de Unió Democrática, ninguno del Partido Popular, que está, es verdad, encausado.

La Sra. **PRESIDENTA**: Vaya terminando, por favor.

El Sr. **ESPINAR MERINO**: Sabe usted que ya hay autos judiciales que dicen que el Partido Popular se ha financiado ilegalmente, pero vamos a seguir...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Perdone, pero no. Niego la mayor. Eso no es cierto.

La Sra. **PRESIDENTA**: Vaya terminando, por favor.

El Sr. **ESPINAR MERINO**: Sí, ya termino. En el próximo turno de cinco minutos le explicaré qué autos judiciales dicen que hay financiación ilegal en el Partido Popular.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: No me los explique, enséñemelos...

El Sr. **ESPINAR MERINO**: Hay tres jueces. Déjeme que los busque en la "tablet" ahora, mientras le preguntan la portavoz del Grupo Popular y los de su propio partido, o de su nuevo partido, no sé muy bien qué relación tienen ustedes.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: No ningunee usted al Partido Socialista, ya sabemos que se lo quieren cargar, pero de momento va la señora portavoz del PSOE. Lo ha escrito Pablo Iglesias en una reseña, en inglés, por cierto.

El Sr. **ESPINAR MERINO**: No, nosotros lo que nos queremos cargar son las políticas injustas que ha hecho usted en la Comunidad de Madrid.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Espinar, el tiempo ha terminado. Gracias. Doy paso al turno de palabra de la señora Moya, del Grupo Socialista.

La Sra. **MOYA NIETO**: Gracias, señora Presidenta. Buenos días, señora Aguirre.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Buenos días.

La Sra. **MOYA NIETO**: Muchas gracias por su asistencia a esta comisión. Voy a empezar diciéndole, señora Aguirre, que mi Grupo no trabaja en esta Comisión en base a criterios electoralistas ni en base a crear ningún espectáculo mediático, como afirma el señor Ossorio, y mucho menos, desde luego, pretende insultarla a usted; téngalo muy claro. Lo único que pretendemos es trabajar con rigor e intentar averiguar con la colaboración de todos los comparecientes que vienen a esta Comisión qué es lo que ha pasado en esta Comunidad, que todo apunta a que está asolada por la corrupción.

Debo decirle y anunciarle que creemos -usted ha dicho que la íbamos a hacer venir continuamente; no; lo hemos dicho así repetidamente- que deben avanzar los trabajos de esta Comisión y cuando esta Comisión haya analizado todos los asuntos -que desgraciadamente son muchos- que están surgiendo, creemos que como responsable de la política y como Presidenta de la Comunidad de Madrid debe usted venir a hablarnos de todo. Eso es lo que mi Grupo considera, no que esté usted aquí todas las semanas para hablar de un tema porque creo que ni los trabajos de la Comisión avanzarían ni tendría ningún sentido. También quiero decirle que mi Grupo es respetuoso totalmente con las normas de esta Comisión aprobadas por unanimidad, además, por todos los Grupos, y por eso nos ceñiremos a las contrataciones de ICM y a todo lo relacionado con esta empresa, tal y como se decía en su requerimiento. Bien es cierto que esto al final -por eso le decía que habría que haber esperado quizás a que usted viniera más adelante-, es una gota en un océano inmenso, por lo que parece.

Voy a intentar ir por orden cronológico para no liarnos porque, si no, podemos acabar perdiéndonos. En el año 2004 el Consejo de Gobierno nombra al señor Cándido Cerón Consejero Delegado de ICM. La propuesta de nombramiento, ¿quién la hizo, señora Aguirre?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: La Consejera del ramo, que a la sazón era Engracia Hidalgo.

La Sra. **MOYA NIETO**: Ella nos ha confirmado también que la relación del señor Cerón con la Administración comenzó a raíz de su llegada a la Presidencia de la Comunidad de Madrid, que antes no había tenido ninguna relación con la...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Perdone, ¿su llegada? ¿La de ella o la mía? Bueno, llegamos a la vez, o sea que da igual.

La Sra. **MOYA NIETO**: Y el señor Cerón fue nombrado un poco después. El señor Cerón nos reconoció en esta Comisión que no había declarado su actividad como consejero de una filial de Avanzit -él dice que porque no se acordó o porque esa empresa no tenía actividad, pero es cierto que aún figura como activa-, y era su obligación haber declarado, cuando hizo su declaración de actividades, su pertenencia a esa empresa. ¿Conocía usted la relación del señor Cerón -yo no sé qué relación tenía usted, si tenía alguna relación personal con él- con una empresa dedicada al tema de comunicaciones, etcétera, que estaba directamente relacionada con el área competencial de ICM?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: No, no; en absoluto.

La Sra. **MOYA NIETO**: ¿No la conocía?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Yo no conocía ni siquiera al señor Cerón. Lo que sí se nos dijo cuando se propuso el nombramiento en el Consejo de Gobierno es que el currículum del señor Cerón le capacitaba para estar en esta responsabilidad. Por cierto que la persona que alguien de ustedes ha mencionado, que lo he escuchado antes en la comparecencia de Engracia, que si se le había quitado porque yo no me llevaba bien con Gallardón; no. Ese señor...

La Sra. **MOYA NIETO**: Sí, lo he dicho yo.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Ese señor, que era tan verdad que se llevaba bien con Gallardón, se fue al Ayuntamiento con Gallardón. Esto me lo ha recordado nuestro portavoz aquí porque yo, la verdad, no me acordaba.

La Sra. **MOYA NIETO**: Coincide con lo que nos ha afirmado.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Sí, pero que se había ido, o sea que el puesto estaba vacante. Por eso, doña Engracia Hidalgo propuso a alguien que tenía un currículum -pensamos todos en el Consejo de Gobierno- muy adaptado y él haría sus declaraciones de actividades, de bienes y de intereses, de acuerdo con lo que la ley marcaba en ese momento y también he leído -porque he leído la declaración de este señor- que decía que esa empresa no tenía actividad en el momento en que él llegó a la Comunidad de Madrid.



La Sra. **MOYA NIETO**: Sí, pero era consejero delegado y figura como activa. ¿Que probablemente haya sido un error? Nosotros...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Yo no lo sé porque, le digo la verdad, es que no conocía a este señor y creo que a lo largo del tiempo que estuvimos los dos en la Comunidad de Madrid le vi un par de veces.

La Sra. **MOYA NIETO**: Lo que pasa es que después usted debió tener muy buena relación con el señor Cerón. No sé si es así -corríjame si me equivoco-, porque después el señor Cerón pasa a ser, a propuesta de la Comunidad de Madrid -supongo que a propuesta suya-, miembro de la Comisión de Control de Caja Madrid en representación de la Comunidad.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Me parece que el papel que la Comunidad de Madrid tenía en la caja era de vigilancia y se nombraría a alguien. Lo nombraría el Consejero de Hacienda, no sé si el señor Beteta o la señora Hidalgo, pero, desde luego, no yo. El señor...

La Sra. **MOYA NIETO**: ¿No intervino usted en ese nombramiento?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: No, no.

La Sra. **MOYA NIETO**: Lo digo porque debía tener algún importante apoyo el señor Cerón porque, según apareció en los medios de comunicación que seguramente usted recordará, parece ser que intentaba influir en decisiones de otras personas de la comisión de control en relación con la entonces guerra que se libró... Que libraron usted y el señor Gallardón, como todos sabemos.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Ahora somos muy amigos. *(Risas)*.

La Sra. **MOYA NIETO**: ¡Me alegro mucho por ustedes! El mismo señor Cerón reconoció, por ejemplo -es cierto que cuando no le quedó más remedio-, haber ofrecido un cargo en la Consejería de Economía de la Comunidad -parece ser que así se dijo o se certificó ante notario- a otro miembro de la comisión -no voy a decir el nombre- que no estaba alineado con sus posiciones, señora Aguirre, por decirlo así. Yo le pregunto: ¿qué fuerza o poder podía tener el señor Cerón, representante de la Comunidad de Madrid, para ofertar puestos de trabajo compatibles con la actividad en Caja Madrid en nombre de la Comunidad de Madrid? ¿Qué fuerza tenía? ¿Sabe usted algo?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: No sé si le estoy entendiendo bien, pero quizá se refiera a una conversación que yo creía que estaba teniendo a micrófono cerrado y que resultó ser a micrófono abierto, donde yo decía: "Hemos tenido la suerte de poder proponer a uno de Izquierda Unida y no..." En fin... Y dije unas palabras que no debía haber dicho.

La Sra. **MOYA NIETO**: No...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: ¿No es eso a lo que se refiere? Perdona...

La Sra. **MOYA NIETO**: Me estoy refiriendo a un mensaje que, según salió en los medios y se certificó ante notario... (*Rumores*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Ruego silencio, por favor.

La Sra. **MOYA NIETO**: Un mensaje que envió el señor Cerón a un miembro de la Comisión de control de Telemadrid...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: ¡Ah! ¿Estamos hablando de Telemadrid? Creí que era la Comisión de Control de la Caja.

La Sra. **MOYA NIETO**: Perdón, Caja Madrid. Perdóneme, Caja Madrid. La comisión de control de Caja Madrid que no estaba alineado con sus tesis. Entonces, le ofertó un puesto de trabajo en la Consejería de Economía para que cambiara su posición, dejara de apoyar al señor Gallardón y pasara a apoyarla a usted. Es a lo que me refiero. Esto apareció y ante notario...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Pues por eso digo que debe estar, a lo mejor, relacionado con aquella cuestión, que yo creía que hablaba a micrófono cerrado. Es lo que le puedo decir, porque de eso del señor Cerón yo no sabía nada. Lo que sí sé es que nombramos a uno de Izquierda Unida que nos pareció en aquel momento más profesional en los temas de la caja.

La Sra. **MOYA NIETO**: ¿Y de dónde le podía venir ese poder al señor Cerón para ofrecer puestos de trabajo?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Pues yo, desde luego, lo desconozco. No creo que...

La Sra. **MOYA NIETO**: Si dice usted que de usted no, ¿del Consejero de Hacienda? Puesto que ofertó...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: A mí me lo contaron ya a toro pasado.

La Sra. **MOYA NIETO**: Ah, se lo contaron. Ya.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Yo me acuerdo por aquello que salió: "Hemos tenido mucha suerte". Y era una conversación que yo estaba teniendo... Está por ahí la que era Consejera...

La Sra. **MOYA NIETO**: En todo caso, señora Aguirre, el señor Cerón, en 2007, adjudicó contratos a la empresa Avanzit, de la que había sido accionista en años anteriores y de la que era todavía consejero cuando entró como consejero delegado, por un importe cercano a los 5 millones de euros. Uno de ellos era –lo habrá oído usted, la habrán puesto al corriente seguramente- un contrato para el Campus de la Justicia por el que se abonaron más de tres millones y con prórrogas, que es lo que a nosotros nos preocupa y que queremos que usted nos aclare, durante 2008 y 2009, cuando ya se sabía que la Ciudad de la Justicia no iba a seguir adelante, que usted ya había tirado la toalla –perdóneme la expresión- con la Ciudad de la Justicia.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Efectivamente.

La Sra. **MOYA NIETO**: ¿Por qué nos preocupa? Porque no solo tiró usted la toalla. Es que se tiraron más de 100 millones de euros con este tema del Campus de la Justicia. Por eso se lo pregunto. ¿Conocía usted esto, señora Aguirre?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: No, yo no...

La Sra. **MOYA NIETO**: ¿Por qué se siguió trabajando en ese sentido si ya se había abandonado ese proyecto?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: A ver. De este asunto me he enterado al leer las declaraciones aquí de un señor Corujedo o algo así... ¿Cómo se llamaba? Corujo. Lo que sí sé es que a partir de 2008 decidimos suspender todo lo que era la idea de la Ciudad de la Justicia, que pueden ustedes considerar que era megalomanía y yo no les quitaría la razón, pero que no iba a costar un euro al contribuyente porque era la venta de las sedes judiciales, cuyo valor estaba subiendo en plena burbuja inmobiliaria, la que iba a financiar los edificios de los mejores arquitectos del mundo, que iban a construir los diversos edificios de las sedes judiciales. Por cierto, estaba toda la judicatura de acuerdo en que se necesitaba agrupar esas sedes.

La Sra. **MOYA NIETO**: Eso no lo he cuestionado.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Entonces, el contrato de la informática lo desconozco. He escuchado esta mañana a alguien decir que había que hacer las redes al mismo tiempo que las obras. Lo he oído esta mañana, pero yo no tenía...

La Sra. **MOYA NIETO**: Lo curioso de este contrato, señora Aguirre, es que justamente usted ha dicho que en 2008 ya se había decidido abandonar.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: No, no. Vamos a ver.

La Sra. **MOYA NIETO**: Es que se prorroga en 2008 y se prorroga en 2009, señora Aguirre.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Perdona. En 2008, lo que se decide es suspenderlo. Nosotros no sabíamos lo que la crisis iba a durar. Le recuerdo que el Presidente del Gobierno y líder de su partido en aquel momento decía que no había crisis económica. Y, por lo tanto, como nosotros veíamos que sí habían bajado de precio los edificios que teníamos que vender, lo suspendimos, pero no dijimos: se acabó la Ciudad de la Justicia. Dijimos: queda suspendido. Y los ciento y pico millones de euros no están tirados, señora Moya, para nada; ahí están. Si algún día...

La Sra. **MOYA NIETO**: ¿Dónde, señora Aguirre? Nos encantaría que nos lo dijera.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: No sé. Están en el edificio que hay hecho de la cosa esta forense; en todas las carreteras que están en subterráneo preparadas; en todo lo que se ha

invertido ahí. Me parece que el señor Prada compareció, no sé si en esta Comisión o en la de Deuda, y lo explicaría él. Los ciento y pico millones no se han tirado, en absoluto. Lo que pasa es que nosotros entonces no sabíamos lo que iba a durar la crisis económica. Piense usted que en el año 2008, por ejemplo, en Madrid, teníamos un 8 por ciento de paro menos que el paro que tenía Alemania, y nos parecía que la crisis de la burbuja podía ser una cuestión temporal...

La Sra. **MOYA NIETO**: Mire, señora Aguirre, pero esa suspensión por la crisis que usted dice, que yo reconozco...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Me interpelaron ustedes aquí, en la Asamblea.

La Sra. **MOYA NIETO**: Que yo reconozco que todos nos equivocamos, y nosotros nos pudimos equivocar en algunas cuestiones y ustedes también en otras...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Pues, nosotros doblemente, seguro.

La Sra. **MOYA NIETO**: Como en la del Campus de la Justicia. Hay que reconocer también los errores.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Por supuesto que los reconozco.

La Sra. **MOYA NIETO**: Entonces, lo que yo le quiero decir es que intente... Resulta muy duro, además, oírle decir a usted: suspendimos todos, mientras su Agencia de Informática seguía gastándose un millón de euros más gratis en la Ciudad de la Justicia.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Yo desconozco...

La Sra. **MOYA NIETO**: Reconózcame que al menos es extraño, reconózcamelo.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Sí, pero como desconozco total y absolutamente, salvo en mi papel de usuaria, los temas de la informática, quizá, si se piensa que la crisis inmobiliaria va a durar, lo que decía el señor Zapatero; luego, decía la señora Vicepresidenta del Gobierno que eran brotes verdes, que todo aquello se iba a arreglar, que iba fenomenal, ya estábamos delante de Italia, íbamos a sobrepasar a Francia, pues yo no tengo los conocimientos técnicos de la informática para decirle si es mejor dejarlo todo o suspenderlo.

La Sra. **MOYA NIETO**: Perdone que la interrumpa, señora Aguirre, pero el tiempo se nos va. Hay otro contrato, como nos estamos ciñendo...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Se lo agradezco, señora Moya.

La Sra. **MOYA NIETO**: Hay otro contrato que ha preocupado también a todos los Grupos Parlamentarios, que es un contrato con Price Waterhouse, que se hace en el año 2010, que es prorrogado también luego en el año 2012, después en el año 2014, y lo preocupante de este contrato es que, en base a él, según reconoció la propia empresa Price, fueron contratados por la empresa

cuatro familiares de personas cercanas al Gobierno de la Comunidad de Madrid, y no quiero volver a decirlo otra vez, el hijo del señor Martínez Nicolás, que era Consejero Delegado, la esposa del Jefe de Gabinete del señor González -le digo lo que salió en los medios en ese momento-, la esposa del Vicepresidente..., el hermano de la exministra del Imidra. ¿No sabía usted nada de esto?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Por supuesto que no.

La Sra. **MOYA NIETO**: ¿Que estuviera pasando a su alrededor...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Mire, en los contratos con Price Waterhouse o en los que sean, las instrucciones generales que yo tenía dadas en todos los contratos de la Comunidad de Madrid eran que siempre se eligiera la mejor oferta, pero no la mejor oferta de cualquier manera, sino que tuviera bastante ponderación el precio, porque yo estimo que el precio es el elemento más objetivo de todos los baremos. Ya sé que ustedes, por ejemplo, en el Ayuntamiento, han dicho que fuera precio y que en lo que hay que pensar es en cuánto empleo crean, la cosa de género, por dónde van las bajantes... No, mire, francamente... Lo de las bajantes, no. Vale, es que eso... El día que me traigan para hablar de Gürtel, le cuento lo de las bajantes. Entonces, las instrucciones eran siempre a la mejor oferta. Y otra más, eso que se llama negociado sin publicidad, que es como puede uno actuar de los 18.000 a los 60.000 euros, me parece que es en los servicios, y de los 18.000 a los 120.000 euros, en las obras. Pues esos contratos yo los prohibí, y puede usted preguntar a los cientos de personas que conmigo trabajaron, y exigí que fueran todos por concurso.

La Sra. **MOYA NIETO**: Pues tuvo usted poco éxito, permíteme que se lo diga, señora Aguirre.

La Sra. **PRESIDENTA**: Ha terminado el tiempo de esta intervención, señora Moya. Muchas gracias, señoría. Doy paso al señor Serrano, del Grupo Popular.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO**: Muchas gracias, Presidenta. Gracias, Presidenta Aguirre, por su presencia hoy aquí. Me gustaría empezar con una coincidencia y una discrepancia con el portavoz de Podemos. Me permitirá empezar por la discrepancia, con todos los respetos; quiero recordar que la señora Aguirre no llega a la Presidencia de la Comunidad como consecuencia de una Comisión de Investigación, llega a la Presidencia de la Comunidad como consecuencia del voto mayoritario de 1.300.000 madrileños.

El Sr. **ESPINAR MERINO**: A lomos...

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO**: No, ni a lomos ni nada. Llega a lomos de los votos de la gente. Eso como matiz. Y lo segundo, que es en lo que estoy de acuerdo con usted, no es algo que haya dicho hoy, lo dijo en abril, supongo que lo mantendrá, y abro comillas: "estoy seguro de que usted, señora Aguirre, no se ha llevado un duro al bolsillo", cierro comillas. Lo dijo usted, señor Espinar, en abril de 2015. Con lo cual, en ese sentido, coincidimos usted y yo. (*Rumores*).

La Sra. **PRESIDENTA**: No dialoguen, por favor.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO**: Ha sido culpa mía.

La Sra. **PRESIDENTA**: Silencio.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO**: Obviamente, aquí hemos visto por parte de algunos Grupos Parlamentarios –no de todos, lo reconozco- cómo el tema ICM era una excusa para traerla aquí hoy, señora Aguirre, y lo hemos visto en algunos comentarios. Yo quiero centrarme en el objeto de la comparecencia y, por tanto, hablando de ICM, me gustaría saber exactamente cuál era su responsabilidad como Presidenta de la Comunidad de Madrid en la gestión de la Agencia de Informática de esta Comunidad.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Bien. Mi responsabilidad era, como Presidenta del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, que todos los asuntos que llegaban al Consejo de Gobierno hubieran pasado debidamente por la Comisión de Vicesecretarios y llevaran todos los informes que tenían que llevar. En el caso de ICM yo recuerdo los dos nombramientos que tuvieron lugar en mi época, los dos presentados por la Consejera Engracia Hidalgo, y las dos personas eran ingenieros superiores, tenían experiencia no solamente en la informática sino también en la gestión, y me pareció que eran personas más que suficientemente capacitadas profesionalmente para ocupar esos cargos.

Y luego, en lo que se refiere a ICM, el Consejo de Gobierno tenía que quedar enterado de aquellos expedientes que venían de todas las contrataciones que había aprobado la mesa de contratación previamente superiores a 3 millones de euros. Tres millones de euros puede ser un contrato que se hace de una sola vez o un contrato plurianual de 600.000 euros que supera esa cantidad. Todas esas daciones de cuenta venían informadas por el interventor y por la mesa de contratación formada por técnicos de la informática municipal. Ese era mi papel. Es verdad que durante mi mandato recibí muchas quejas de ICM, porque los viernes por la tarde se caía el sistema, porque los de educación decían que no les funcionaba bien, y yo se las trasladaba al Consejero responsable, que supongo que se las trasladaría también a los de ICM.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO**: En lo que se refiere a la contratación, a usted le llegaban, como ha dicho, los contratos superiores a 3 millones de euros, pero para dar cuenta, no para aprobarlos.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: No, no. Jamás vinieron ni con un reparo de intervención ni con alguna duda de uno de los miembros de la mesa de contratación. Jamás. Es verdad que para mí ICM era una herramienta, no era un área de la que yo me ocupara como me ocupaba de la educación, de la sanidad, de los transportes, de los servicios sociales e incluso del medio ambiente. En esos despachos con los Consejeros, yo entraba en el fondo del asunto: cómo van los treinta días máximos de espera en la cirugía en la Comunidad de Madrid, o qué tal el bilingüismo, etcétera. De esas cosas, que son sectoriales, me ocupaba yo personalmente. De la herramienta informática de la Comunidad de Madrid o del área de personal, pues, la verdad, nunca tuve ninguna queja por parte del consejero responsable que despachaba conmigo; a lo mejor sí tenía quejas de

otros, que yo le trasladaba, pero desde el punto de vista de la contratación, jamás, ni de que hubiera un reparo de intervención en un contrato o en nada así.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO**: Por lo tanto, podemos decir que usted no tenía conocimiento de los contratos entre ICM y las distintas Consejerías, porque las Consejerías, de alguna manera, acudían a ICM por una necesidad, para generar un producto que fuera útil para alguna de las Consejerías y tampoco usted participaba en eso.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Yo no les llamaría contratos, ICM era una herramienta que lo que tenía era que facilitar a los 155.000 funcionarios de la Comunidad de Madrid las telecomunicaciones, la telefonía, los datos y todas esas cosas, pero no era un contrato. De hecho había una Consejería que tiró por la calle de en medio y no era ICM, era la Consejería de Sanidad, que invirtió muchísimo en esto de la informática pero no lo hizo a través de ICM sino que convocó un concurso público.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO**: Cuando hablo de contratos me refiero a que, una vez que se genera esa necesidad por parte de una Consejería e ICM se pone a trabajar, que ante unas elecciones autonómicas hay que crear el concurso, por ejemplo, para Indra, otras necesidades tecnológicas con otro tipo de empresas, que en ese proceso...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Concurso para Indra no creo que hayan hecho nunca los de ICM, harían un concurso público para el seguimiento electoral.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO**: Quiero decir concursos que en una ocasión ganó Indra, que en otra ocasión ganó Avanzit. Lo que quiero preguntar es, en todo ese proceso de concursos públicos abiertos, con transparencia, que unas veces ganaban unas empresas y otras veces ganaban otras, ¿cuál era su papel en ese proceso?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Mi papel en este asunto era presidir el Consejo de Gobierno al que venían esos contratos a dar cuenta en el supuesto de que superaran los tres millones de euros y venían, como le digo, ya no para que nosotros adoptáramos el acuerdo sino para quedar enterados de un acuerdo que había adoptado la mesa de contratación, el Consejero Delegado de ICM y, sobre todo, el Consejero miembro del Consejo de Gobierno que llevaba este asunto que eran o Engracia Hidalgo o Ignacio González.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO**: Muchas gracias. Decía al comienzo que hay algunos Grupos que han utilizado esta comparecencia para hablar de otras cosas más allá de ICM y comparto el criterio de la señora Moya, del Partido Socialista, es decir, desde mi Grupo no nos hemos opuesto a ninguna comparecencia en esta Comisión, entendíamos que su presencia aquí quizá debería ser más útil al final del proceso, no aquí para hablar de un tema concreto, y a las pruebas nos estamos remitiendo, y por lo tanto me gustaría saber su opinión sobre por qué cree que los Grupos en un momento como el actual han pedido que venga usted aquí a la Comisión de Investigación.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Yo la verdad es creo que hice muy bien en hablar del linchamiento, de que me iban a llamar corrupta y vieja, porque han estado ustedes educadísimos. Entonces, no sé si en la segunda ronda (*El señor Espinar Merino pronuncia palabras que no se perciben*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Espinar, le llamo al orden.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Entonces yo creo que es porque yo había visto el tratamiento que dieron tanto a Pablo Cavero como a Ignacio González y me esperaba... Pero, en fin, como tienen otro turno, no les voy a tirar el capote, que yo sí que soy taurina.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO**: Ya que estamos hablando del tema ICM, tema que no deja de ser parte de la operación Púnica, una operación en la que también están afectados dirigentes de otros partidos políticos, me gustaría saber cuál es su opinión sobre la participación de estos otros dirigentes y por qué cree que hay partidos interesados en que determinados dirigentes vengan a esta Comisión o, de alguna manera, no se hable tanto de determinados dirigentes, como pueda ser por ejemplo un adversario suyo como Tomás Gómez?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Pues sí, efectivamente. Todo esto que sucedió ayer en la sede del Partido Popular y en algunos otros lugares es consecuencia, al parecer, de una agenda que tenía el señor Granados con unas iniciales; iniciales que tradujo el señor Marjaliza. Ese es el hilo. Pero es que el señor Marjaliza parece que entregó las facturas de cómo él, señor Marjaliza, había pagado la campaña de Tomás Gómez en 2011. Eso no ha parecido interesar a esta Comisión porque han denegado el llamar al señor Gómez.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO**: Nosotros lo hemos llamado. (El Sr. **ESPINAR MERINO**: *Y nosotros*).

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: ¿Sí? Pues, la verdad, ¿ustedes y nosotros no somos mayoría?

La Sra. **PRESIDENTA**: Perdón, un momento, por favor. Ruego silencio. La Mesa y Junta de Portavoces de la Comisión no se han reunido para este tema ni se ha decidido nada; en todo caso, sería un tema de la Mesa de la Asamblea.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO**: Sí, sí. Yo no he hecho referencia sobre eso.

La Sra. **PRESIDENTA**: He parado el tiempo.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO**: Es un tema de la Mesa de la Asamblea.

También se ha comentado aquí, acerca de lo que fue en aquellos años –también vinculado con ICM- la deriva de Alejandro de Pedro, todo el tema que tenía que ver con la consultoría “on line” que contrataba el Partido Popular en 2011 para su campaña. Por cierto, señor Espinar, me gustaría



saber si esa información que nos ha dicho que nos va a trasladar y que, por cierto, ya está en alguna web y en algún medio de comunicación, ese informe, ese peritaje, cuando habla de esas páginas web, ¿se refiere a páginas web o dominios? Porque usted sabe, como experto en el tema de manipulación en internet, que hay una diferencia entre comprar un dominio y crear un web; entonces, me gustaría saber, por desconocimiento, si está hablando de dominios o de web. Simplemente, si pueden, luego o después, una vez haya utilizado su tiempo, aclarármelo, porque es muy diferente y muy fácil comprar dominios para achacárselos a alguien y otra cosa es que un partido político gestione una web, porque la web del Partido Popular la gestiona el Partido Popular.

Simplemente, quería hacerle cuatro preguntas muy breves relacionadas con este tema. Cuando el Partido Popular de Madrid ha necesitado consultoría "on line", ¿la pagaba el Partido Popular de Madrid?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Por supuesto. El Partido Popular de Madrid ha pagado, y tiene la factura, la consultoría "on line" en la campaña del año 2011.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO**: Como en esta Comisión somos minoría y parece ser que podemos estar ante el último día en que hablemos de ICM, y como aquí se han registrado comparecencias de todo tipo, gente que ha quedado ya marcada porque iban a venir a esta Comisión, pero no se les va a llamar, no van a poder defenderse, no van a poder hablar, sí que me gustaría que usted me dijera, como Presidenta del Partido en Madrid, si las encuestas que encarga del Partido Popular de Madrid las paga el Partido Popular de Madrid.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Por supuesto. Todas las encuestas que encarga el Partido Popular de Madrid las paga el Partido Popular de Madrid, sin ninguna duda.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO**: ¿Y los contratos de publicidad de las campañas?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Pero, bueno, todo eso está auditado, me imagino, no sé si por la Cámara de Cuentas o el Tribunal de Cuentas del reino, y todo lo que nosotros hemos encargado de publicidad, están los anuncios de los periódicos, los "jingle" de la radio, si se hace "spot" de televisión también, lo que se pone en las marquesinas de los autobuses, en los quioscos, etcétera.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO**: Dado que se le ha preguntado aquí cuál era su papel, a qué se dedicaba durante todo este tiempo cuando pasaban ciertas cosas, porque gente que ha sido nombrada y que ha tenido una responsabilidad política de alguna manera está inmersa en causas judiciales muy serias, me gustaría que hiciera usted un balance –nos quedan tres minutos en este primer turno- de lo que usted considera que ha sido esa gestión en ICM y lo que ha sido su experiencia?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Yo, por supuesto, he cometido muchos errores, como cualquiera que esté durante tanto tiempo como he estado yo, 33 años; muchos errores, por supuesto que sí. Pero miré usted, es que yo he manejado –ayer hice el cálculo- más de 200.000 millones de euros. *(Rumores.)* Sí, ¿verdad qué es increíble? He pasado por la Concejalía de Medio Ambiente, que estuve seis años al frente de ella y tenía toda la limpieza, la basura, todo los contratos más gordos del Ayuntamiento de Madrid; por el Ministerio de Educación, que cuando yo era Ministra teníamos lo que se llamaba el territorio MEC, que era la responsabilidad de la educación de todas las regiones españolas, salvo Cataluña, Valencia, etcétera, que antes de las transferencias las que habían conseguido ya; después, estuve en el Senado y ahí había poco presupuesto; finalmente nueve años en la Comunidad de Madrid, a razón de unos 17.000 millones de euros al año, más o menos de media. Por lo tanto, en todo eso, ¡claro!, ustedes comprenderán que yo no puedo tener conocimiento exacto de todos y cada uno de los gastos o de los contratos que hacía la Comunidad de Madrid, pero sí puedo decirle que sí tuve todo el tiempo un seguimiento constante para que se aplicaran los principios que habíamos acordado todos, es decir, las adjudicaciones siempre a la mejor oferta, teniendo muy en cuenta en el baremo el precio. Y, segundo, el cumplimiento de los compromisos electorales, porque por alguna razón ganamos las elecciones en 2003 –las primeras también ¿eh?; dos elecciones: en mayo nos faltó un escaño para la mayoría absoluta y en octubre superamos la mayoría absoluta por uno-, en 2007 y en 2011, porque el seguimiento que yo hice trabajando sin descanso para garantizar que nuestro compromisos, que fueron: 8 nuevos hospitales, hicimos 12; 60 centros de salud, hicimos más 100...

La Sra. **PRESIDENTA**: Vaya terminando, por favor.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Un colegio público nuevo cada semana, los 100 kilómetros de metro, Bosquesur; todos aquellos compromisos que habíamos adquirido, en educación, que se pudiera tener libertad de elegir; en sanidad, que se pudiera elegir el médico y el hospital, ese seguimiento lo lleve yo personalmente y las líneas generales de que todo eso se hiciera con la máxima austeridad, con los impuestos más bajos de España y al mismo tiempo se lograba que fuera Madrid la comunidad autónoma que más inversiones atrajera y, por tanto, que más empleo creara. Como le decía, antes de 2008 teníamos menos paro que en Alemania.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Ha terminado el tiempo de este turno, vamos a dar paso a la segunda ronda para un turno aclaratorio por tiempo máximo de cinco minutos. Recuerdo a los portavoces que si a los dos minutos no han formulado la pregunta les llamaré a la cuestión. Doy paso al señor Zafra del Grupo Parlamentario de Ciudadanos.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Gracias, señora Presidenta. Señora Aguirre, es usted espectacular, absolutamente espectacular. Ha hablado sobre Zapatero, sobre el Ayuntamiento de Madrid, sobre las bajantes, sobre que usted está pero no está, que estaba, pero no se enteraba. Claro, a mí me recuerda muchas veces a que un niño pequeño rompe un jarrón y le echa la culpa al que tiene al lado, y él no sabe nada. Me lo podría creer si usted no hubiese sido Concejala del Ayuntamiento de Madrid –que actualmente lo es-, Senadora, Presidenta del Senado, Ministra,

Presidenta de la Comunidad de Madrid, y, como bien ha dicho, ha llevado 200.000 millones de euros. ¡Usted está muy preparada! ¡Usted sabe lo que hace! ¡Usted sabe de sobra lo que tiene que hacer! Y mi pregunta es –y la que le he formulado en el turno anterior-: ¿cómo es posible que, si usted está tan preparada, el señor Granados, don Ignacio González, la señora Figar, la señora Gallego, don Salvador Victoria, hayan hecho cosas que no deberían hacer, cuando, al fin y al cabo, son sus pollitos, usted los ha cuidado debajo de su ala? ¿Cómo ha podido ser que usted, estando tan preparada, no se haya dado cuenta de lo que estaba pasando?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Como mi carrera política es larguísima, 33 años...

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Y llena de éxitos, además.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Gracias. Resulta que he nombrado a más de 500 altos cargos y, al haber nombrado a más de 500 altos cargos, dos me han salido rana.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: ¿Usted cree que solamente le han salido dos ranas?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Ninguno de los dos ha sido todavía juzgado y, sin embargo...

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Señora Aguirre, mi pregunta es como ha dicho que usted piensa que va a volver a pasarse por aquí, ¿va a haber más ranas dentro de tres meses?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Dos han salido ranas.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: ¿Solo dos? ¿Usted asegura que solamente dos? ¿A día de hoy?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: El señor Granados, que ya sabe usted donde está...

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Sí, claro, lo sabemos todos.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Y el señor López Viejo, que no está, porque no se ha abierto todavía el juicio oral, transcurridos siete años, por desgracia.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Señora Aguirre, no le parece un poco preocupante...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Le concedo la presunción de inocencia, pero...

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Si yo también, señora Aguirre, pero me parece un poco preocupante, y se lo digo de verdad...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Me deja que le conteste. ¿A dos? Sí, dos.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: ¿Solamente dos?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: De momento dos.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: De momento dos, iese es el problema! (*Rumores*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Ruego silencio, por favor.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Pero es que ninguno ha sido condenado.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: No, no, claro que no. Yo estoy de acuerdo con usted en que la justicia va muy lenta, ojalá fuese mucho más rápida, en eso estamos todos de acuerdo...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: ¡Menos mal! Mire, a mí me encantaría ponerme de acuerdo, con los de Podemos también, en que algo tenemos que hacer para que la justicia...

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: ¡Señora Aguirre, no me dé el mitin! ¡Señora Aguirre, no me dé el mitin! Ya se lo ha dado al señor Serrano, no, no, no me dé el mitin.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Para que podamos transmitir a la ciudadanía...

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: ¡Señora Aguirre, que no me dé el mitin! (*Rumores*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Ruego silencio, por favor.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Que yo estoy aquí para preguntarle cómo es posible que a su alrededor aparezca un montón de gente que acaba imputada, que a lo mejor no acaba en nada, quién sabe, pero que acaba imputada, señora Aguirre. Y usted, como Presidenta del Partido Popular de la Comunidad de Madrid, ¿ha cambiado los estatutos? ¿Ha hecho algo o está simplemente de Presidenta de honor para pasearse?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Ya le dicho que imputada he estado yo, hasta hace nada, que los señores de Podemos...

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Pero, señora Aguirre, ¿que si ha hecho algo en su partido? Que usted es la Presidenta, ¿ha hecho algo para cambiarlo?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Mire, imputación ya es una palabra que se ha borrado de la legislación, gracias a Dios. ¡Investigados!

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Pero, señora Aguirre...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: ¿Yo qué he hecho? Cesar a todos aquellos a los que yo veía indicios.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: La señora Gallego ha seguido trabajando con usted...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: ¡La señora Gallego no tiene ningún indicio!

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: La señora Gallego está investigada.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Sí, pero es que el estar investigado por un juez...

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Entonces, ¿entiende que la señora Gallego no tiene ningún indicio?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: ¡Ninguno!

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: ¿Ninguno?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: ¡Cero indicios!

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Cero indicios y, por lo tanto, usted va a poner la mano en el fuego...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Como puede usted perfectamente leer en su declaración.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Pues, mire, señora Aguirre, a mí me sorprende mucho, cuando el señor De Pedro nos ha dicho hoy que se reunía con la señora Gallego todos los meses. ¡Todos los meses le venía a contar todos esos informes!

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: ¡Que tenían un contrato! ¿Cómo no se va a reunir?

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Señoría, tenían unos informes maravillosos por los que, al final, le acabaron pagando en un coche, con un sobre. ¡Diez mil euros en un coche! Esos informes que le enseñaba la señora Gallego. Dígamelo tranquilamente, ¿usted pone la mano en el fuego por la señora Gallego de que no va a pasar nada?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Volvemos a las manos en el fuego.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Señora Aguirre, es que no hay medias tintas. ¡Es que esto es muy fácil! Ha llegado el punto en el que a la corrupción tienen que decir que sí o que no. No vale decir: bueno, puede que no, y mañana, si ocurre que sí, pues volveremos a echarle la culpa al de al lado. Señora Aguirre, ¡que usted ha sido ministra!, ¡que ha sido Presidenta de la Comunidad de Madrid!, ¡que se tiene que hacer responsable! ¿O no lo va a hacer?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Yo me hago responsable de todo.

La Sra. **PRESIDENTA**: Por favor, termine.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Eso esperemos.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: ¿Yo?

La Sra. **PRESIDENTA**: Sí.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Pues, no sé, como dice este señor que no hay medias tintas, no sé lo que opinan ustedes de los que están señalados en la misma causa que estamos tratando aquí y que pertenecen a su partido.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Opino, señora Aguirre, que si algún día esas personas tienen que subirse arriba van a tener mucha más capacidad...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Pero es que ustedes no les han quitado el fuero, ¿eh? ¡No les han quitado el fuero!

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Va a tener mucha más capacidad para decir la verdad de la que está teniendo usted. Así que, por favor, no empiece a atacar a los demás, que hoy está usted aquí y nadie más.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Perdone, yo he dicho la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad.

El Sr. **ZAFRA HERNÁNDEZ**: Hasta que se demuestre lo contrario.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias. Ha terminado el tiempo.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: No, perdone, aquí no se va a demostrar.

La Sra. **PRESIDENTA**: Ha terminado el tiempo, señor Zafra. Gracias. Doy paso al señor Espinar.

El Sr. **ESPINAR MERINO**: Muchas gracias, Presidenta. Fíjese si es usted expansiva, señora Aguirre, con sus nueve millones de resultados de Google...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: ¡Y medio!

El Sr. **ESPINAR MERINO**: Y sus 200.000 millones de euros gestionados, que se mete hasta a valorar si hay indicios o no hay indicios de delito en sumarios judiciales. Eso lo dicen los jueces, señora Aguirre; no lo dice usted, ni lo digo yo, lo dicen los jueces. Aquí quienes estamos somos nosotros, para preguntarle a usted por sus responsabilidades políticas, y usted, para responder por sus responsabilidades políticas al frente de esta Comunidad.

Venía usted diciéndole a los medios de comunicación que venía a un linchamiento y ha terminado viendo, primero, que les hemos presentado un informe pericial, o sea, que utilizamos la Comisión de Investigación para investigar, y que somos muy educados. Nos tememos que lo que hay detrás de su forma de declarar hoy aquí es una suerte de "Berlusconización" de la política. ¿Qué hacía Berlusconi cuando le investigaban? Lo primero que decía era: a mí me investigan jueces comunistas; lo segundo que decía era: todas las fuerzas de la oposición están conchabadas y juntas para perseguirme a mí porque no me pueden ganar de ninguna otra manera; y al final lo que pasaba era

que se iba al juzgado y se demostraba que el señor Berlusconi estaba a la cabeza de casos de corrupción. No siga usted por esa vía, porque esa vía empieza por el "no me consta", sigue por el "todo es verdad, salvo alguna cosa", luego, se terminan mandando SMS diciéndole a algún tesorero que sea fuerte -esto lo hizo el señor Rajoy con el señor Bárcenas cuando le imputaron, pero es que usted tiene a su tesorero con problemas con la justicia desde ayer-, y se termina diciendo...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Perdone, pero, no; mi tesorero no tiene ningún problema con la justicia.

El Sr. **ESPINAR MERINO**: Es su gerente, perdón; su gerente, perdón.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Tampoco, porque ya no lo es desde hace dos años.

El Sr. **ESPINAR MERINO**: El que fue su gerente.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Un anterior gerente, al igual que un secretario general que cesé hace cinco años.

El Sr. **ESPINAR MERINO**: El que fue su gerente, señora Aguirre. Y se termina diciendo: ya no habrá más corrupción.

Ha venido aquí diciendo que se temía que nosotros la fuéramos a llamar corrupta y vieja, y sobre esto yo le quiero aclarar que ni una cosa ni la otra; ni una cosa, ni la otra. Nosotros no la vamos a llamar corrupta, le vamos a decir que rinda cuentas. Usted no está investigada por corrupción; usted, en primera persona, ahora mismo no está investigada por corrupción. Nosotros le estamos pidiendo que rinda cuentas políticas, y eso también se lo dije en la cita que utiliza el señor Serrano, que es maravilloso que me cite. Nosotros lo que le decimos es que usted viene aquí con la actitud de Dorothy en "El Mago de Oz", pero que la película es "Gomorra", y que usted no puede pretender estar en la cima de una pirámide de corrupción sin saber nada ni sin rendir ninguna cuenta política, sin responsabilidad política.

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Espinar, le ruego que haga la pregunta.

El Sr. **ESPINAR MERINO**: Gracias, señora Presidenta. Y sobre lo de vieja, nosotros lo que decimos es que ustedes encarnan la vieja política, pero no lo decimos nosotros solo, esto lo dice en esta Cámara la señora Cifuentes Pleno sí, Pleno también, el nuevo PP frente al viejo PP, y ella quiere desterrar las prácticas de corrupción del PP; es decir, que quien dice que había prácticas de corrupción en el PP de Madrid y quien dice que hace falta un nuevo PP para desterrar el viejo es la señora Cifuentes, que es su compañera de partido. ¡Apáñense en casa! ¡Apáñense en casa!

La Sra. **PRESIDENTA**: Señor Espinar, formule la pregunta, por favor.

El Sr. **ESPINAR MERINO**: En los anexos del informe que presentamos, señor Serrano, encontrará las páginas web. Yo no soy experto; de hecho, yo no sé hacer una página web, no sé ni

hacer un "blog", no tengo ningún tipo de habilidad informática, pero en el informe pericial, que para eso lo hemos pedido, porque el perito sí sabe de esto, hay páginas web hechas en los dominios del señor De Pedro y de la señora Ana Kringe, y no son precisamente páginas web hechas contra el Partido Popular, sino páginas web hechas a favor de dirigentes y de cargos del Partido Popular.

La Sra. **PRESIDENTA:** Señor Espinar, le queda un minuto un minuto y medio y aún no ha formulado la pregunta.

El Sr. **ESPINAR MERINO:** Tiene uno que contestar a un montón de cosas.

La Sra. **PRESIDENTA:** Es un turno aclaratorio con la compareciente.

El Sr. **ESPINAR MERINO:** Bueno, a las preguntas del señor Serrano contestaba usted que al Consejo de Gobierno solo se da cuenta de los contratos de más de 3 millones de euros.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA:** De ICM.

El Sr. **ESPINAR MERINO:** Sí, de ICM, perdón. Y que usted en calidad de Presidenta de la Comunidad de Madrid, no ha intervenido, y yo estoy de acuerdo. Yo creo que los contratos de ICM a usted no le podían llegar, porque la mayor parte de los contratos que estamos investigando son contratos menores, que se daban a dedo. El problema es que esos contratos menores terminaban beneficiando al Partido Popular de Madrid, y las preguntas que le hacemos, claro, la secuencia ICM...

La Sra. **PRESIDENTA:** Señor Espinar, le queda medio minuto; no ha formulado la pregunta, y tiene que contestar la compareciente.

El Sr. **ESPINAR MERINO:** Ya termino, Presidenta. La secuencia ICM, Indra, De Pedro, Partido Popular de Madrid es la que estamos investigando en esta Comisión, y a usted no le estamos preguntando solo en tanto que Presidenta de la Comunidad de Madrid, sino en tanto que beneficiaria como Presidenta del Partido Popular de Madrid, si hay o no hay, también en este caso, financiación ilegal indirecta del Partido Popular de Madrid, señora Aguirre.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA:** Ninguna financiación ilegal, que a mí me conste, en el Partido Popular de Madrid. Y sobre lo que usted ha dicho al principio de compararme con Berlusconi, porque decía que le juzgaban jueces comunistas, no sé si está usted enterado de que el juez Velasco ha sido un alto cargo del Partido Popular durante muchos años. Para que vea usted lo independiente que es la justicia.

El Sr. **ESPINAR MERINO:** En eso estamos de acuerdo, señora Aguirre.

La Sra. **PRESIDENTA:** Ha terminado el tiempo. Puede usted intervenir si tiene algo más que añadir, señora Aguirre, por el tiempo que le corresponde que han consumido antes. Ha terminado el tiempo de la intervención, salvo que usted quiera añadir algo más.



La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA:** Pero les toca a los demás, ¿no?

La Sra. **PRESIDENTA:** Sí, sí. Ha terminado la intervención del señor Espinar y ahora seguimos.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA:** Es que no me ha formulado más que una pregunta, con un preámbulo muy largo y muy complejo.

La Sra. **PRESIDENTA:** Sí, sí, pero ha terminado el tiempo y ya no le puede hacer ninguna pregunta más. Doy paso, entonces, para el turno aclaratorio, a la señora Moya, del Grupo Socialista.

La Sra. **MOYA NIETO:** Gracias, señora Presidenta. Señora Aguirre, yo no voy a preguntarle por la parte del señor Victoria relacionada con el sumario de la Púnica, las conversaciones telefónicas... Nos hemos atascado ya hace un rato en esta Comisión con el tema del señor Victoria y no llegamos a ningún sitio. Pero sí que quiero preguntarle, aunque ya se le ha preguntado a usted, por la señora Gallego. La señora Gallego, a pesar de que usted diga que no, está imputada por su participación, según el juez, que es quien decide eso, e hizo contratos a dedo, etcétera; los amañó o apañó para que fueran inferiores al límite de contratos menores; es más, se permitió destruir –como ella misma ha reconocido- unos informes que, si se han pagado con dinero público, son de propiedad pública, y ella se permitió destruirlos, pero, en fin.

Ayer oí sus declaraciones; hablaba usted del exgerente del Partido Popular de Madrid, que usted justificaba que siguiera trabajando en el Partido Popular, a pesar de lo que había sucedido con él y a pesar de estar imputado en lo de las "tarjetas black", porque era un funcionario del Partido Popular.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA:** He reconocido que me he confundido en esa palabra: funcionaria soy yo, funcionaria de carrera; este señor es empleado fijo del Partido Popular.

La Sra. **MOYA NIETO:** Si a esa persona imputada usted dice que no la puede echar, porque es un empleado fijo, ¿por qué mantiene usted a la señora Gallego, que sí está cobrando un sueldo a cargo del dinero público, lógicamente, aunque sea su jefa de comunicación, estando imputada también como está?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA:** ¿Puedo hablar? Ya le he dicho que imputada es una palabra que se ha suprimido; o sea, que hay que respetar la ley y decir que la señora Gallego está siendo investigada. Para mí, la señora Gallego no ha cometido ningún ilícito penal. La señora Gallego es periodista; como tal periodista, igual que contrata el seguimiento de radio o de televisión, ha contratado el seguimiento de redes, y un director general en la Comunidad de Madrid...

La Sra. **MOYA NIETO:** Señora Aguirre, perdón, pero se nos acumula el tiempo.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA:** No, pero como me ha preguntado por la señora Gallego, yo le contesto a lo que usted me ha preguntado.

La Sra. **MOYA NIETO**: Le he preguntado por qué la mantenía. Usted me puede decir: porque creo que no tiene nada que ver con esto. ¡Pues, genial! Pero...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Ya se lo he dicho, porque la señora Gallego...

La Sra. **MOYA NIETO**: En cuanto a lo de los imputados...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: ¿Puedo contestar a la otro?

La Sra. **MOYA NIETO**: ¿Perdón?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: ¿Le contesto a lo que me ha preguntado?

La Sra. **MOYA NIETO**: No, si le he preguntado solo por doña Isabel Gallego.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Pues es lo que me gustaría contestar, si a usted le parece bien.

La Sra. **MOYA NIETO**: Si me ha contestado usted ya.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: ¡Ah, vale!

La Sra. **MOYA NIETO**: ¿No? Creo que me ha contestado; que tiene muchos méritos, que es periodista... Me ha contestado.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: ¡Como me ha dicho usted que por qué la mantengo!

La Sra. **MOYA NIETO**: Ya, porque le parece estupenda. ¡Bien, ya lo ha dicho usted!

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: No, porque creo que no ha cometido ningún ilícito penal.

La Sra. **MOYA NIETO**: Señora Aguirre, ¿le han hecho a usted trabajos de posicionamiento "on line"?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Pues ya le he dicho que como tengo 9 millones y medio de estos, no sé si me habrán hecho trabajos; supongo que cuando fui candidata, como pagamos 40.000 euros, alguno me habrán hecho. En fin, además lo han mencionado estos señores que tanto saben de los "blogs", las redes, las no sé qué, los sistemas... Seguro que sí.

La Sra. **MOYA NIETO**: Si lo hicieron en campaña, lógicamente, deberían haber sido pagados por el Partido Popular.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: ¡Lo fueron! Yo tengo la factura; si usted la quiere... Partido Popular de Madrid, campaña de 2011, 40.000 euros pagados a una empresa del señor De

Pedro; pero no solo eran para mí, eran para mí y todas esas personas que ustedes han mencionado, como Jesús Gómez, el Alcalde de Alcobendas, David, los que eran candidatos.

La Sra. **MOYA NIETO**: Solamente una pregunta, señora Aguirre; yo tengo aquí un informe de la empresa de don Alejandro de Pedro... (*Mostrando un documento*).

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Ah, no, es que el contrato que hizo la Comunidad de Madrid, igual que lo hizo Patxi López, cuando era Lehendakari, comienza, al parecer –yo ni me había enterado-, unos meses antes de que yo dimitiera. ¿Tiene usted ese informe?

La Sra. **MOYA NIETO**: ¿Esto lo pagó el Partido Popular?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: No, es que ese es otro contrato; ese es de la Comunidad de Madrid, siendo yo Presidenta.

La Sra. **MOYA NIETO**: Este es de los que no se sabe quién lo ha pagado...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: No, mire, lo ha pagado la Comunidad de Madrid; pero ese que usted tiene, el de Infolibre, aunque yo no pago por abrir Infolibre, pero me lo ha facilitado nuestro portavoz, habla del mes de septiembre de 2012.

La Sra. **MOYA NIETO**: Exacto.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Justamente cuando yo dimití, el 17 de septiembre de 2012.

La Sra. **MOYA NIETO**: Se supone que forma parte de la deuda que el señor De Pedro reclama a la Comunidad de Madrid...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: No, no; no creo que forme parte de la deuda...

La Sra. **MOYA NIETO**: He dicho que se supone, señora Aguirre.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Pues no lo sé.

La Sra. **MOYA NIETO**: En todo caso –termino ya-...

La Sra. **PRESIDENTA**: Sí, termine ya.

La Sra. **MOYA NIETO**: Yo, señora Aguirre, creo sinceramente que esto de la responsabilidad “in vigilando” parece que no va con usted, ¿no? Tiene usted bastantes miembros de su partido y de sus Gobiernos imputados o investigados, me da igual el vocablo.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: A mí no.

La Sra. **MOYA NIETO**: Todos sabemos a lo que nos referimos. ¡Todos sabemos a lo que nos referimos! Dice usted que son dos; tiene usted a López Viejo, al señor Victoria, la señora Gallego, el señor Granados, alcaldes históricos de su partido a los que...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Yo no he dicho que tuviera dos imputados, perdone; lo que he dicho es que he nombrado más de quinientos altos cargos y dos me han salido ranas. Imputados hay muchos más; yo misma estoy imputada.

La Sra. **MOYA NIETO**: Hay más nombrados por usted también imputados; entre ellos, exalcaldes imputados...

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Que no tiene que ver investigados con condenados, ¿eh?

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Moya, su tiempo ha terminado.

La Sra. **MOYA NIETO**: Como se refiere a otros alcaldes...

La Sra. **PRESIDENTA**: Señora Moya, su tiempo ha terminado. Gracias.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Si quiere usted que hablemos de número de imputados, pues le hago la relación de los que tiene en su partido; pero creo que me lo voy a ahorrar, porque multiplican por diez los que tenemos nosotros.

La Sra. **PRESIDENTA**: Mejor volvamos a la cuestión. Tiene la palabra el señor Serrano, del Grupo Parlamentario Popular.

El Sr. **SERRRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO**: Muchas gracias, señora Presidenta. Antes de hacerle las últimas tres preguntas que quería hacerle, sí me gustaría compartir una reflexión, porque hoy ha salido aquí el tema este de la responsabilidad "in vigilando". Yo no entiendo por qué algunos partidos ponen un nivel o un baremo para el Partido Popular y para ustedes mismos el baremo es otro. Efectivamente, podemos hablar de todos. ¿Dónde está el baremo "in vigilando" en todo lo que ha ocurrido en el Partido Socialista en estos años, que, aunque no quieren hablar, ahí está? ¿Dónde está el baremo "in vigilando" en los procesos de selección que hace Podemos o Ciudadanos? Oiga, ustedes son partidos relativamente nuevos y en muy poco tiempo ya empiezan a tener sus propios casos. Oigan, nosotros asumimos los nuestros, asumimos los nuestros, pedimos perdón a los ciudadanos por esos casos; asumimos las responsabilidades, los ciudadanos nos hacen pagar por ello en las urnas, y lo pagamos. ¡Lo pagamos! También ustedes deberían tener en cuenta eso, porque, efectivamente, es curioso cómo algunos partidos que acaban de llegar tienen a sus únicos alcaldes en Andalucía imputados o concejales detenidos por la policía. Con lo cual, lo que les digo es: ¿quién ha vigilado ahí? Por eso les digo que, por favor, esa responsabilidad "in vigilando" nos la apliquemos todos, no solo al Partido Popular.

Dicho lo cual, señora Aguirre, igual que hice con la señora Engracia Hidalgo, me gustaría – aunque es cierto que aquí, de alguna manera, ha quedado claro-, para que constara en acta, hacerle las preguntas que, efectivamente, puede haber gente que esté interesada en hacer y que me gustaría hacerle, y es si, en estos años que usted ha estado como Presidenta de la Comunidad de Madrid, ha obtenido algún beneficio espurio por su gestión al frente de la Comunidad de Madrid.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Como ya he dicho al señor Espinar, yo no he obtenido ningún beneficio económico ni material de los años que he estado en la política. Y ya, cuando el famoso asunto del “Tamayazo”, repartí mi declaración de bienes de 1983, cuando llegué a la política, y mi declaración de bienes de 2003, en la que el notario certifica que, exceptuada la herencia de mi padre, que por todos los conceptos supuso 90.000 euros, mi patrimonio no solamente no había aumentado, sino que había disminuido.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO**: Y la segunda pregunta, si usted no se ha beneficiado, ¿ha beneficiado deliberadamente a terceros con su gestión?

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: En absoluto. La instrucción que he dado en todas las instituciones en las que he estado son, primero, que todas las adjudicaciones y los concursos se hicieran con la máxima transparencia. He lamentado que la subasta se haya suprimido por ley, y lo lamento porque creo que es el más objetivo de todos los medios de contratación. Segundo, he quitado todas las tarjetas de crédito. Me dirán ustedes: pues cuando usted estaba había alguien con tarjeta de crédito. Pues no sería en la Administración General del Estado cuando he sido Ministra, ni en la de la Comunidad de Madrid; ni yo misma las he tenido, porque me ha parecido siempre... Hasta una Ministra noruega, la pobre, que compró un juguete con una tarjeta de crédito... Porque puede uno caer en la tentación o equivocarse. Que no, que no tiene que haber tarjetas de crédito más que personales. Y, tercero, la instrucción que he dado siempre es que todo fuera por licitación pública que permitiera que la libre concurrencia fuera lo más importante en la licitación.

El Sr. **SERRANO SÁNCHEZ-CAPUCHINO**: Y finalmente, para terminar, ya que esto, obviamente, no es un juicio, aunque a veces parece que es un juicio político, y no lo es tampoco, me gustaría saber si, en su opinión, en estos años se ha equivocado en algo.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Bueno, me he equivocado en muchísimas cosas, por supuesto. Y lo primero que tengo que decir es que yo me he equivocado en muchísimas cosas y que creo que todos los que estamos aquí sabemos que la corrupción nos está destrozando a todos. Y los que crean que no, porque son partidos nuevos, pues están muy equivocados; los unos porque tienen dos concejales en Valdemoro, los otros porque tienen a la UDEF detrás de los contratos del dinero que les ha dado Irán... (*Protestas en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.*) Sí, hombre. (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.*) ¿Que no está la UDEF detrás de los contratos de Irán? Le voy a sacar, como dice el señor Espinar, la tableta para que lo vea. (*Rumores en los escaños del Grupo Parlamentario Podemos Comunidad de Madrid.*) Claro que no está judicializado.

La Sra. **PRESIDENTA**: No dialoguen, por favor.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Pero si es que además, si lo mejor es que...  
(*Rumores*).

La Sra. **PRESIDENTA**: Aténgase a la cuestión.

La Sra. **AGUIRRE GIL DE BIEDMA**: Bueno, me está preguntando si me he equivocado en algo, y le digo que todos nos hemos equivocado. Y, sobre todo, creo yo, nos seguimos equivocando si no exigimos a la justicia que le imprima celeridad a estos procesos. Si al señor Madoff en seis meses le han podido juzgar, condenar y meter en la cárcel, y tenía un macrojuicio del mundo entero, ¿cómo es posible que llevemos siete años sin que se abra ni siquiera el juicio oral del caso Gürtel? Con mucho gusto le explicaré al señor Espinar algo del caso Gürtel después, si le interesa. Si me permite, creo que en lo que quizá me he equivocado es que he sido demasiado interesada en que se cumplieran los compromisos del programa electoral, que, por cierto, se han cumplido, y sin embargo ha habido personas con las que yo he sido muy confiada y están en estos momentos puestas en tela de juicio. Yo espero que los tribunales las juzguen y, si son culpables, las condenen y devuelvan lo que han robado.

La Sra. **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Aguirre. Ha terminado el tiempo de las intervenciones. Le agradezco su presencia, y damos por terminado este punto del orden del día.

Señorías, al haberse celebrado las comparencias, que es la parte pública de la sesión, ruego a los medios de comunicación, a las visitas y al público, que desalojen la sala porque vamos a pasar al quinto punto del orden del día, que es el de ruegos y preguntas, que, como saben, queda constancia del mismo en acta pero no es una parte pública; así que ruego a todas las personas que no formen parte de la Comisión que abandonen la sala para continuar. Gracias. (*Pausa*).

(*Eran las quince horas y diecinueve minutos*).